

PROCESO. LOS MAGISTRADOS SE REUNIRÁN DE FORMA PRESENCIAL DESDE LAS 8:00 AM

Corte resuelve el lunes recurso de apelación de Hernández

► La defensa del exmandatario llegó ayer a la Corte Suprema para notificarse de que la apelación ya está en la presidencia

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. De forma presencial, este lunes 28 de marzo el pleno de la Corte Suprema de Justicia se reunirá para conocer el recurso de apelación planteado por la defensa del expresidente Juan Orlando Hernández, con el que se pretende frenar su extradición. Ayer, el pleno de magistrados fue convocado para el lunes a las 8:00 am. Según el artículo 6 del auto acordado, pueden ratificar o modificar el fallo de primera instancia que dio luz verde para la entrega de Juan Orlando Hernández a la justicia de EE UU.

“La ley nos da tres días hábiles a efecto de poder realizar el pleno”, dijo ayer el titular del Poder Judicial, Rolando Argueta, horas antes de que los abogados se personaran a la Corte Suprema. Agregó que hecho el personamiento de la defensa, el pleno de la Corte, de acuerdo al plazo establecido en el auto acordado, tendrá tres días, que corren a partir de este sábado, para “poder verificarlo y tomar una decisión en el marco del recurso de apelación que sea presentado”. Al consultarle si el lunes sería el día en que se tomaría la decisión



ARCHIVO. El expresidente Hernández Alvarado al salir de audiencia.

final de la extradición o no del exmandatario a Estados Unidos, reconfirmó: “Así es, el próximo lunes”. En relación con que si es casi un hecho de que el exgobernante se irá extraditado, expresó: “No. Nosotros tenemos que hacer una verificación y para eso es la sesión del pleno de la Corte Suprema”. Melvín Duarte, vocero del Poder Judicial, expli-

có que la Corte cumple el lunes el término de los tres días según el auto acordado, por lo que ese día se deberá resolver si procede o no la extradición.



VIDEO

Escanea este código con tu smartphone y mira el video

La defensa. Ayer, a eso de las 2:00 pm, los apoderados legales del exmandatario acudieron a la Corte Suprema para notificarse de que

“NUESTRA LABOR ES PRESENTAR EL RECURSO Y AHORA LE CORRESPONDE A LA CORTE QUE SE PRONUNCIE”



ROSA HELENA BONILLA
Abogada defensora

el recurso de apelación con los agravios presentados fue recibido por Argueta. De confirmarse la extradición, la normativa legal no establece ningún plazo para la fecha del traslado. Dependería de la coordinación entre las fuerzas de seguridad del Estado hondureño y la Embajada de Estados Unidos. Hernández es pedido en extradición por Estados Unidos acusado de delitos de narcotráfico y relacionados con armas.

Japón apoya a Salud para fortalecer red de atención

SALUD. Jica entregó una donación de medicamentos para atención a enfermedades no transmisibles

TEGUCIGALPA. Con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (Jica), la Secretaría de Salud mejorará la prestación de servicios del primer nivel de atención relacionados con las enfermedades no transmisibles, como la diabetes e hipertensión.

Ayer se realizó la primera reunión del comité de coordinación conjunta del proyecto de salud “Fortalecimiento de la Prestación de Servicios de Salud en Redes Integradas de Servicios de Salud”.

En el evento participó el representante residente de Jica en Honduras, Shino Katsuhiko, y el ministro José Manuel Matheu. Katsuhiko expresó que el principio de la cooperación de Jica se basa en apoyar los esfuerzos que sus socios, en este caso el Gobierno de Honduras a través de la Secretaría de Salud, realizan a fin de contribuir al mejoramiento del sistema de salud en el país.

Jica apoya este proyecto bajo el esquema de Cooperación Técnica, a través del envío de expertos japoneses, donación de equipos médicos necesarios para fortalecer los servicios para males como la diabetes.

Copeco decreta alerta verde para cinco departamentos

PRONÓSTICO. Las bajas temperaturas se sentirán en todo el territorio nacional hasta el domingo

TEGUCIGALPA. La Comisión Permanente de Contingencias (Copeco) declaró alerta verde a cinco departamentos del país, a partir de las 6:00 am de ayer, hasta el domingo 27 de marzo.

La medida fue aplicada para los departamentos de Atlántida, Cortés, Colón, Islas de la Bahía y Yoro debido al ingreso de una masa de aire frío al territorio nacional. El fenómeno natural se



FRESCO. Ayer hubo cielos nublados en San Pedro Sula.

comenzó a sentir en horas de la noche del jueves y se pronostican climas frescos para lo que falta de este fin de semana. El Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sismi-

cos (Cenaos) destaca que el desplazamiento de este fenómeno natural incrementará la nubosidad y el oleaje. Causará lluvias leves y descensos de las temperaturas.

Lo capturan por cohecho impropio

ATIC. Junto con el empleado del Poder Judicial arrestaron a otro hombre que sería quien entregaría el dinero

TEGUCIGALPA. Por el delito de cohecho impropio fue capturado por la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) el administrador de archivo del Juzgado de Letras del Trabajo.

Erik Geovanny Girón Rivera es empleado de la sede judicial en la capital. Según la Atic, el funcionario habría recibido el jueves en horas de la tarde al menos 30,000 lempiras, presuntamente a cam-



OPERACIÓN. Efectivos de la Atic en el momento de la detención.

bio de agilizar expedientes relacionados con demandas contra instituciones autónomas y otras del Estado.

Jorge Galindo, portavoz de la Atic, explicó que “este caso se dio a raíz de una denuncia anónima que recibió el Ministerio Público, efectuando infraganti la detención de este empleado judicial”. También arrestaron a Elam Dagoberto Valladares Rodríguez.